

Expediente: 520040182038, Denunciado, M. Castillo, Identificación, 45265933, Localidad, Melilla, Fecha, 12.9.00, Cuantía, Pesetas 10.000, Euros, 60,10, Precepto, RDL 339/90, Art. 061.4.

Expediente: 520040176373, Denunciado, M. Mohamed, Identificación, 45289180, Localidad, Melilla, Fecha, 26.8.00, Cuantía, Pesetas 25.000, Euros, 150,25, Precepto, RDL 339/90, Art. 061.3.

Expediente: 52004017234, Denunciado, A. Mehand, Identificación, 45289655, Localidad, Melilla, Fecha, 07.9.00, Cuantía, Pesetas 25.000, Euros, 150,25, Precepto, RDL 339/90, Art. 061.3.

Expediente: 520040179878, Denunciado, Y. Ahmed, Identificación, 45302518, Localidad, Melilla, Fecha, 1.9.00, Cuantía, Pesetas 50.000, Euros, 300,51, Precepto, RDL 339/90, Art. 060.1.

Expediente: 520040182257, Denunciado, I. Abdellah, Identificación, 45302881, Localidad, Melilla, Fecha, 28.8.00, Cuantía, Pesetas 25.000, Euros, 150,25, Precepto, RDL 339/90, Art. 060.1.

Expediente: 520040182336, Denunciado, N. Hassan, Identificación, 45306578, Localidad, Melilla, Fecha, 2.9.00, Cuantía, Pesetas 25.000, Euros, 150,25, Precepto, RDL 339/90, Art. 060.1.

Melilla, 29 de septiembre de 2000.

El Delegado del Gobierno.

Arturo Esteban Albert.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE MELILLA

2822.- Relación de actas de infracción. Número acta, AIS-228/00, F. acta, 29/09/2000, Nombre sujeto responsable, Meyer 2000, S.L., DNI/CIF, B-61653143, Domicilio, P. Marítimo Mir Berlanga, 7, Melilla, Importe, 50.001 Pts., Materia, Seguridad Social.

Número acta, AIS-234/00, F. acta, 29/09/2000, Nombre sujeto responsable, Cafetería La Canasta S.L., DNI/CIF, B-29961448, Domicilio, Avd. Juan Carlos I, 35, Melilla, Importe, 50.001 Pts., Materia, Seguridad Social.

Número acta, AIS-235/00, F. acta, 29/09/2000, Nombre sujeto responsable, Driss Hammu Mohand, solidariamente con Miguel A. Moreno Valle, DNI 45271063-W, comuneros de Euromelilla C.B., DNI/CIF, 45276548-J, Domicilio, C/. Puerto Rico, 48, Melilla, Importe, 50.001 Pts., Materia, Seguridad Social.

N.º de actas: 3

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, se procede a notificar a los sujetos responsables, con el último domicilio conocido en esta localidad, que por parte de los órganos competentes de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social han sido levantadas las actas que más arriba se relacionan. Los expedientes de referencia estarán a disposición de los interesados en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social sita en la calle Pablo Vallescán n.º 8, 1º de Melilla. Se advierte a las empresas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo (BOE 3 de junio), que podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a esta notificación, acompañado de las pruebas que estimen pertinentes, dirigido al órgano competente para resolver el expediente, el Jefe de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. En el supuesto de no formalizarse escrito de alegaciones, la tramitación del procedimiento continuará hasta su resolución definitiva, sin perjuicio del trámite de audiencia, que se entenderá cumplimentado en todo caso cuando en la resolución no sean tenidos en cuenta hechos distintos de los reseñados en el acta.

La Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Lucía de Rafael Coto.

INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2823.- Número Acta, AIS-208/98, Fecha Resolución, 28-07-2000, Nombre Sujeto Responsable, Juan Carlos Rey Vázquez solidariamente con Abdelkader Mohamed Hamed comuneros de Vertigo C.B., NIF/D.N.I. 45.280.806-Q, Domicilio, C/. Honduras n.º 47, Municipio, Melilla, Importe, 50.001, Materia, Seguridad Social.

Se publica el presente edicto para que sirva de notificación a los efectos legales, de con-